



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	001
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-001-2021
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA
FECHA (**)	:	19.01.2021
HORA (**)	:	4:00 P.M.
LUGAR (**)	:	PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ FREDI	DECANO	✓	-.-
DR. VILA POMA MAXIMILIANO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD		
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD		
EST. MUÑOZ MUNASCA ANA ELVIRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. VALLEJOS HUAMANI MARIA LUZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. BARRA SOLANO MORELIA MAGALY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
LIC. SANDOVAL TRIGOS JESÚS CESAR	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	✓	-.-